OSINFOR Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): GARCIA SEGURA MILLY MAGDALENA

Título Habilitante:

16-LOR-CON/PER-FMP-2016-038

Modalidad de Aprovechamiento:

Permisos Forestales - Predio Privado

LORETO / UCAYALI / SARAYACU

Plan de Manejo Forestal: PO 1

Res. de Aprobación del Plan: RJ Nº 084-2016-GRL-GGR-ARA-DEFFS-ODPARA-UCAYALI

Inicio de vigencia del Plan: 21/12/2016

Zafra: 2016-2017 Volumen del Plan(m3): 1017.27

Consultor/Regente que suscribió DIAZ ARMAS OLIVER GUSTAVO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 15/11/2018, Término: 18/11/2018

Nro Res. Inicio PAU: 012-2019-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Amplicación PAU: 069-2019-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Término PAU: 351-2019-OSINFOR-DFFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.962U.I.T. DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N° Parcela de Volumen Volumen Volumen % del volumen % del volumen **Especies** aprobado movilizado movilizado sin movilizado sin movilizado sin (m3)segun autorización autorización con autorización con reporte de (m3)relación al total relación al total



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

			extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	Calycophyllum spruceanum Capirona	172.144	167.059	61.051	36,5%	35,5%
2	Ceiba samauma Huimba	59.764	59.728	36.669	61,4%	61,4%
3	Dipteryx odorata Shihuahuaco	61.588	61.135	21.584	35,3%	35%
4	Hura crepitans Catahua	203.076	103.017	27.486	26,7%	13,5%
5	Maquira coriacea Capinuri	276.229	265.003	49.749	18,8%	18%
6	Septotheca tessmannii Utucuro	63.669	63.656	49.447	77,7%	77,7%
7	Terminalia amazonia Yacushapana	108.03	107.91	57.403	53,2%	53,1%

Fuente: Resolución N° 351-2019-OSINFOR-DFFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)		Volumen movilizado (m3)
1	Sloanea guianensis Huangana casha			72.768	22.007

Fecha de Ingreso al Observatorio: 19/12/2018

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 15:57:38

Inciso	Descripción		
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.		
207.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.		